

## ¿Pobres y artesanos tumultuosos contra elites ejemplares? Ortiz de Zúñiga, las “alteraciones” de 1652 y la visión patricia de las relaciones sociales en la Sevilla del siglo XVII

### Tumultuous poors and artisans versus exemplary elites? Ortiz de Zúñiga, the *alteraciones* of 1652 and the patrician vision of social relations in 17th century Seville

---

BARTOLOMÉ YUN CASALILLA

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

[byuncas@upo.es](mailto:byuncas@upo.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8095-5733>

Cómo citar/How to cite: YUN CASALILLA, Bartolomé, “¿Pobres y artesanos tumultuosos contra elites ejemplares? Ortiz de Zúñiga, las “alteraciones” de 1652 y la visión patricia de las relaciones sociales en la Sevilla del siglo XVII”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 145-164. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.O.2024.145-164>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#) / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** Este artículo intenta profundizar en la historia de las alteraciones andaluzas de 1652, analizando la versión que de ellas dio el cronista Ortiz de Zúñiga. Perteneciente a una familia de la oligarquía, su texto demuestra la visión que desde esta se tuvo de dichos conflictos y muestra el vocabulario político de la época. Pero, a su vez, recoge la complejidad de la teoría política que estaba detrás de los levantamientos y de la visión de estos por parte de las élites. El caso de estudio constituye una reflexión extrapolable a otros eventos parecidos en la España y en la Europa modernas.

**Palabras clave:** economía moral, Andalucía en el siglo XVII, repúblicas y comunidades organizadas, elites patricias.

**Abstract:** This article attempts to delve deeper into the history of the Andalusian upheavals of 1652 by analyzing its description by the chronicler Ortiz de Zúñiga. Belonging to a patrician family, his text evidences the oligarchy's view of these conflicts and the political vocabulary of the epoch. But, at the same time, it reflects the complexity of the political theory behind the conflict and the elites' vision of it. This case study is a reflection that can be extrapolated to other similar events in modern Spain and Europe.

---

**Keywords:** moral economy, 17<sup>th</sup> century Andalusia, republic and organized community, patrician elites.

---

Una ojeada muy rápida al libro de Domínguez Ortiz *Alteraciones andaluzas* llama enseguida la atención por el escaso uso que hace de la obra de Ortiz de Zúñiga *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, citada en muy pocas ocasiones.<sup>1</sup> Quizás esto se deba a que el egregio historiador encontró fuentes más precisas o fidedignas sobre estos eventos. Sobre todo, los diversos expedientes que sobre el tema se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional y otros depósitos documentales con información de primera mano. Pero este hecho extraña aún más cuando se lee la obra del erudito sevillano y se comprueba que, como él mismo dice, se vio directamente implicado en esos levantamientos, durante los cuales debía tener unos dieciséis años. El contraste se hace aún mayor, si tenemos en cuenta que, como ha escrito su mejor y muy bien documentado biógrafo, Ortiz de Zúñiga se caracterizó de manera precoz por haber sido un apasionado de la erudición y de la búsqueda en las fuentes, así como del intento de depurarlas de la forma rigurosa.<sup>2</sup>

El resultado es que cuando se ponen frente a frente las obras de Domínguez Ortiz, sus conclusiones, y las fuentes que él maneja con el relato de Ortiz de Zúñiga lo que sale a luz es un mundo de contrastes, si bien ambos relatos coinciden en lo esencial. Es esa diferencia la que, creo, puede arrojar alguna luz sobre la validez del relato del noble sevillano y, más interesante, sobre las visiones e intenciones que tuvo la elite local, a la que pertenecía Ortiz de Zúñiga, a propósito de estos eventos, su cultura política y las relaciones sociales del momento.

La descripción de Domínguez Ortiz no arroja dudas sobre el hecho de que se trató de un levantamiento justificado a raíz de las manipulaciones monetarias, los altos precios del pan y las exacciones fiscales; una idea esta

---

<sup>1</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Alteraciones andaluzas*, Madrid, Narcea, 1973; y ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, 1677. Por razones de espacio reduciré al máximo las referencias a pie de página en este artículo y en especial las referidas a estas dos obras. En concreto y por lo que se refiere a Ortiz de Zúñiga, todas las referencias al motín de 1652, se pueden encontrar entre las páginas 739 y 751,

<sup>2</sup> CARTAYA BAÑOS, Juan, *La nobleza de las letras. Don Diego Ortiz de Zúñiga, un historiador en la Sevilla del Seiscientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2021.

que incluso respaldaron algunos actores de la época. Es evidente también el peso de una economía moral que recuerda las páginas escritas por E. P. Thompson para la Inglaterra del siglo XVIII -aunque no es idéntica- y que ha sido corroborada por otras investigaciones sobre los discursos que pudieron servir para justificar sus actitudes a los amotinados.<sup>3</sup> Aunque entre la multitud parecen encontrarse pobres y desamparados, los amotinados -nos dice Domínguez Ortiz- son *también* gente que pertenecían al “pueblo sano y auténtico”.<sup>4</sup> Entre ellos abundan los artesanos y, en particular, los artesanos de la seda, un sector que había sido golpeado por la entrada de paños extranjeros en sus circuitos habituales de comercialización, y, en particular, en América. Se trata además de unos levantamientos en los que los amotinados no dudan en aceptar el liderazgo, o incluso en provocarlo, de algunos patricios, que, por su parte, parecen haber asumido ese papel como un modo de contener la violencia. Aunque entre los caballeros predominan los que estuvieron en contra del tumulto y ayudaron a la represión, también se adivinan voces que entienden lo que está ocurriendo. El resultado es una élite no monolítica, sino con algunas fracturas, algunos de cuyos miembros no dudaron en interceder por el perdón de los culpables, carentes -diría el obispo de Córdoba- de un “Buen Pastor”. Una parte de esa élite intentaría introducir reivindicaciones al socaire del movimiento, como, por ejemplo, la recuperación de la jurisdicción de la ciudad sobre Alcalá de Guadaíra, donde se localizaban las panaderías que surtían a Sevilla, y décadas antes enajenadas por la corona, para gran disgusto del cabildo sevillano que había interpuesto pleito contra ello. O bien haría correr opiniones en contra de la política de la Corte, hasta el punto de que se pudiera decir, según Domínguez, que muchas de las “críticas no salían solo de labios del vulgo”. Por supuesto, como era habitual en toda la época moderna, no faltaron los clérigos mezclados entre los amotinados y debieron ser significativos los que tuvieron “un sentimiento bastante generalizado de simpatía hacia las demandas populares”; un aspecto este también ratificado por investigaciones más recientes. Es esta visión, matizada y llena de contrastes, la que ha permitido hablar de las “alteraciones” andaluzas como movimientos dotados de una ideología propia de los “rebeldes primitivos” que habría tenido un apoyo importante entre algunos miembros del clero. Y, como acabo de decir, algunos rasgos de esa imagen

<sup>3</sup> ANES, Gonzalo, “Nota preliminar”, en MARTÍNEZ DE MATA, Francisco, *Memoriales y discursos*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1971 pp. 32 y 51.

<sup>4</sup> “Sobran las pruebas de que fue el pueblo sano y auténtico, con amplia participación de una clase media inferior de artesanos y obreros especializados el que constituyó el nervio de la protesta” DOMÍNGUEZ ORTIZ, *op. cit.*, p. 139.

están presentes en Córdoba o en Granada, donde un caballero como Don Luis de Paz fue convertido en un auténtico héroe por el agustino Fray Antonio de Jesús.<sup>5</sup> A Don Luis, no solo se le retrata como defensor de los pobres hasta el punto de que el fraile terminaría pidiendo su canonización, sino como un alma caritativa que intentó por todos los medios ayudar en las calamidades y reconducir el descontento. Y algo parecido se deduce de los relatos que tenemos para las grandes villas andaluzas que también se rebelaron en el Valle del Guadalquivir.

La visión de Ortiz de Zúñiga no es radicalmente diferente a la narración y conclusiones de Domínguez Ortiz; si bien este último pudo aclarar aspectos confusos en los anales del primero. Pero hay matices que merece la pena considerar por ser expresivos de la cultura política del momento y, en particular, de la de la élite local.

Para el erudito sevillano, los amotinados eran sobre todo pobres y desarraigados, una auténtica “canalla” que se enfrentó a la “nobleza” y a los “cavalleros” de la ciudad hasta provocar un miedo que la haría reaccionar. Y eso, pese a que en algún momento se le escapa aludir a la condición de tejedores y artesanos e incluso de artilleros -un oficio para el que se necesitaban conocimientos- de alguno de los primeros, cuando la especificación de su nombre le obliga a aludir a su oficio, único modo de concretar en un mundo en el que las formas de identificación personal eran difíciles. Su retrato es el de una “multitud”, informe, desordenada y anárquica –“no tenían cabeza, ni alguno entre ellos de talento ni experiencia”-, aplacada en un momento dado por la bebida y en cuyo seno abundaban, y tendrían un especial protagonismo, los forasteros. El personaje y líder más malévolo de la narración es un portugués, Fray Bernardo López Figueras, quien además es el único clérigo que llega a identificar.

Existe además una inflexión en el relato de Ortiz de Zúñiga que llama la atención y que es importante. Los primeros días de la protesta se caracterizan por el intento mediante la persuasión de parar un movimiento el propio autor llega a justificar por el hambre. Durante esos primeros días del motín, lo que se subraya es cómo diversos personajes prominentes de la ciudad acuden junto a los amotinados -por supuesto forzados, según él- a la búsqueda de trigo en algunas casas y almacenes locales. Se trata de una acción conjunta en la que estos buenos ciudadanos cooperan para que el trigo se lleve a la alhóndiga y se venda a buenos precios. Son días en que la persuasión -o los intentos de

---

<sup>5</sup> DE JESÚS DIAZ, Antonio de (OSA), *Epitome de la Admirable Vida del Ilustre varón Don Luis de Paz y Medrano*, Granada, Francisco Gomez Garrido, 1688.

usarla como arma-, las “palabras blandas” e incluso los “convites” a “refrescos de pan, vino, queso y otros géneros” de comida a la multitud han sido esenciales para el autor. Pero lo más llamativo es cómo esos brotes surgen, según él, por la “codicia” de los panaderos de Alcalá de Guadaíra que buscaban una “ganancia excesiva” en los precios de venta del pan. Asimismo, Ortiz de Zúñiga usa una técnica también habitual en la época: la de hablar de los rumores como causa de los motines, sin explicar si responden a la verdad o no, para asociar el descontento a las acciones perversas de D. García de Porres y a D. Juan de Córdoba Centurión, huidos desde el primer día a Carmona. El primero, enviado por el rey para castigar los delitos de resello del vellón, se había ganado la enemiga de todos los sectores de la ciudad y no es extraño que, como apunta Domínguez Ortiz, saliera malparado en todos los informes posteriores (como salieron otros enviados a otras ciudades). El segundo, olvidado por las crónicas, había sido recaudador en la ciudad y, quizás lo más importante, se le tenía por amigo de aquel, hasta el punto de que se había corrido la “voz de que conspiraban contra todos los jueces”; es decir, que querían hacer justicia por su lado y al margen del buen gobierno. Esa búsqueda de culpables forasteros no es menos evidente a lo largo de toda su crónica. Ferreira es, como hemos dicho, portugués. Y una de las mayores preocupaciones de la ciudad durante los desórdenes es evitar la entrada de foráneos que pudieran alentar el fuego ya prendido. Una actitud esta que refleja, no solo los prejuicios del cronista, sino el miedo de las autoridades a la entrada de campesinos de los campos circundantes o de agentes de otras jurisdicciones que pudieran desestabilizarla, como así parece haber ocurrido con la venida de algunos agentes levantiscos de Córdoba. Ortiz de Zúñiga parece tener muy claro -y sus expresiones lo delatan cuando no lo quiere decir tan claro- que fueron estos elementos externos los que estuvieron en la raíz del problema.

El cambio en el tono del relato a partir de la toma de armas de la Alhóndiga, en la que se custodiaba lo necesario para la defensa de una ciudad como Sevilla, es perceptible. El motín empezaba a desbordarse y a partir de los saqueos continuados de los graneros, de las quemas de escrituras notariales y de las de los procesos criminales, es evidente que se entra en otro ciclo. Es entonces cuando entraría en acción la “flor” (sic) de la ciudad, que -según el cronista, preocupada por el curso de los acontecimientos- se organizó por iniciativa propia ante el vacío de autoridad dejado por la ausencia del Asistente, en partida a la búsqueda de trigo en las comarcas cercanas. El protagonismo de la élite se torna aún mayor cuando, a medida que el desorden se radicalizaba, se organiza por parroquias, al frente de las cuales elegirían un

“cabo” de entre las personas más “pláticas” entre ellos, para organizar su defensa y después el ataque a los amotinados. Llama la atención en esta parte del relato la insistencia de Ortiz de Zúñiga en dar nombres propios de los patricios y en narrar las aventuras de cada uno de ellos, a quienes enumera parroquia por parroquia. Y no es extraño que entre los buenos patriotas -llega a decir que lo hacen en defensa de la “patria”- se encuentre él mismo o el bisabuelo de sus nietos.<sup>6</sup> El resultado de todo ello sería el asalto a caballo a la Feria, reducto con Triana de los levantamientos. Un asalto, que, pese a no manejar muchos de estos nobles las armas de fuego, terminó con una victoria sangrienta y con la muerte sin juicio de un número desconocido de amotinados a quienes se alude con el laconismo propio de quien no se quiere detener en los detalles.

Llama la atención además un hecho que parece haber quedado en segundo plano para los historiadores. El Asistente de Sevilla, Marqués de Avilafuente, no reunirá a su vuelta a la ciudad al Cabildo municipal, lo que, según siempre Ortiz de Zúñiga, irá en perjuicio del servicio al rey y supondría una falta de confianza en la “ilustre Comunidad”.<sup>7</sup> El Asistente, en cambio, recurrió a la creación de una “Junta”, compuesta de nueve personas principales que decidían a votación -con dos votos para el Asistente- y en la que los veinticuatro sevillanos tendrían tan sólo dos representantes. Sería esta Junta, junto a los “cabos” de las parroquias, quienes liderarían la represión.

No menos importantes en su relato son otros eventos que, por lo demás, aparecen como una constante en los levantamientos de la época y, desde luego, en los andaluces de estos años: la búsqueda por parte de todos -sublevados y autoridades- de una persona que liderara -o quizás para algunos que controlara y redirigiera- el descontento. El hecho en Sevilla se materializó en una negociación entre ambos bandos, que no parece violenta si bien el cronista alude de continuo a la coacción por parte de los sublevados.

---

<sup>6</sup> Es importante recordar a este respecto que *Los Anales* se publican ya en 1671 y que, con toda seguridad, las páginas sobre el motín están escritas mucho después de este. En otras palabras, Ortiz de Zúñiga escribe tras el intenso debate por las recompensas que se suscitaría después de 1652 y no era inocente por su parte ni subrayar aún más el comportamiento de la oligarquía ni dar los nombres de los que él quería destacar, incluyendo los de sus familiares. Sobre esa polémica DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “Documentos sobre el motín de la Feria en 1652”, *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*. 2a época n. 21-22 (1947), pp. 69-93.

<sup>7</sup> Del Asistente “pudo quejarse el cabildo de la ciudad pues [...] no lo congregó en toda forma a Ayuntamiento ordinario o extraordinario, y no pudiendo congregarse los Regidores, sin la justicia, de parte desta estuvo el defecto de no ayudarse de su ilustre Comunidad”, Ortiz de Zúñiga, *op. cit.*, p.744.

Llamativamente, en Sevilla a esa persona se le dio el título “Governador” - o, al menos, ese es el término que repite Ortiz de Zúñiga-, un cargo que recaería en Don Juan de Villacís, tras la huida de un primer propuesto, el Marqués de Ribas, D. José de Saavedra, quien rehusó a mezclarse en negocio tan “peligroso”. Muy significativamente, también Villacís quiso renunciar, pero sería convencido de lo contrario por el propio Regente de la Audiencia, después de que los sublevados lo pidieran a la “Junta de Gobierno”. La importancia de un “cavdillo y governador” es aún más clara cuando vemos que, en uno de los momentos de mayor violencia y desesperación tras la dimisión definitiva de Villacís, serán los propios sublevados quienes pidan de nuevo que vuelva o que “se nombrase otro Governador”; una petición a la que la Junta parece haber hecho caso omiso. Todo ello demuestra además que incluso en el momento peor, los sublevados querían la aprobación de la élite o de alguno de sus miembros que sirviera de negociador o validara sus acciones. Y deja asimismo muy claro que el conflicto había llegado a un punto de no retorno desde la perspectiva de la oligarquía. Para ese momento, el lenguaje de nuestro cronista ha cambiado por completo.

En ese relato con dos fases y dos tipos de lenguaje -el primero comedido y hasta comprensivo, el segundo de crítica abierta- llama además la atención el enorme interés de Ortiz de Zúñiga por presentar a ese gobernador y a los cabos de cada parroquia con una doble característica: por una parte, son, según él, forzados por la multitud para hacer actos de saqueo de casas y graneros; por la otra, insiste en que estos personajes “in between” -claves en la revuelta, como veremos- pretendían engañar con disimulos a la multitud, bien para aplacarla, bien para traicionarla llegado el momento.

Estos detalles del relato y otros que por razones de espacio omito son muy reveladores de las intenciones -o, si se quiere, de los contextos- de Ortiz de Zúñiga. De hecho, *Los Anales* no son la obra, excepcional para la época, de un historiador que busca neutralidad. Y, paradójicamente, es eso lo que los hace especialmente interesantes. Cabe preguntarse pues sobre el modo en que podemos leerlos.

Para empezar, los Anales son el producto de una cultura urbana y de la importancia que se arrogaban la ciudad y sus oligarquías en la cultura política del momento. Una importancia que Ortiz de Zúñiga mezclará hasta sus últimas consecuencias con la imagen que de sí misma tenía la élite.

El tema es conocido, pero merece la pena verlo en este contexto.<sup>8</sup> Es palpable la idea de una ciudad noble, cuya nobleza va asociada a la de sus dirigentes no solo seculares sino eclesiásticos (que en realidad pertenecen a las mismas familias) y a los servicios realizados a la Corona, que la hacen digna por tanto de la gracia real. Es más, el erudito sevillano -también como otros coetáneos- añadirá el concepto de santidad al de nobleza, al hacer de su historia un elogio de la campaña para la canonización de San Fernando y para el reconocimiento de la Inmaculada. Y es que -aunque no siempre se ha tenido en cuenta en el modo de crear identidades sobre sí mismas- para las ciudades del siglo XVII tener santos o beatos era también una forma de prestigio y superioridad. Sevilla incluso llegaría a presumir de ser cabeza de España por sus vínculos con Fernando III el Santo y con la Inmaculada.

El relato es asimismo una oda a su oligarquía, verdadera responsable, pese a haber sido marginado su Cabildo, del restablecimiento del orden. En cierto modo incluso se ningunea la actuación del Asistente, a quien se terminaría acusando sutilmente -y quizás con razón- de haber abandonado la ciudad. Y por las mismas razones se critica la labor de los enviados para el cobro de impuestos y el castigo del resello, una actividad -por cierto- que el autor no critica abiertamente. En la misma línea va el detallismo a la hora de nombrar a quienes se distinguieron en la represión. Pero tiene también una lectura complementaria si tenemos en cuenta que el texto se escribe después del conflicto y una vez desencadenada una pugna interna por las mercedes del rey en el seno de sus élites. Pues, en efecto, revela una práctica que, por más cínica que nos pueda parecer, era habitual, a juzgar por textos similares: la de aprovechar las calamidades para exhibir servicios a cambio de mercedes.<sup>9</sup> Y revela asimismo hasta qué punto el patronazgo real podía activar la competencia interna en el seno de la élite. Como demuestra asimismo la tensión interna por promoverse socialmente en una ciudad de boyante, pero cada vez menos dinámica, economía. De hecho, si bien las mercedes del

---

<sup>8</sup> CUART MONER, Baltasar, “Introducción”, Gil González Dávila, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1994 (Edición facsímil de la obra de 1606).

<sup>9</sup> Un ejemplo del modo en que se aprovechaban estas calamidades para hacer listas de meritoris que habían ayudado a atajarlos es también la *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*, Ecija, Juan Malparida de las Alas, 1949: [Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustissima ciudad de Sevilla, año de 1649 : Un Religioso : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#) (Consultada el 3 de septiembre de 2023).

monarca fueron en un momento concreto poco sustanciosas -o eso pensaron muchos- lo que vendría después sería una serie de promociones, para la justificación de algunas de las cuales se usaron los servicios prestados estos días.

Mucho más sutiles y más implícitos, pero no menos interesantes y no menos demostrativos de su discurso patricio, son otros aspectos del relato de Ortiz de Zúñiga. Uno de ellos arranca de su insistencia en la incapacidad organizativa de la multitud y de su interés por subrayar la acción de los forasteros. El discurso era habitual en la época y en todo momento de desorden, sea urbano o rural. De hecho, fueron Thompson y algunos otros autores quienes desmintieron el carácter irracional e improvisado de los levantamientos de la época moderna, subrayando cómo se ajustaban a un modelo acuñado por la tradición que respondía a actos previstos y organizados: malestar por el elevado precio del trigo, asalto a las panaderías o a los convoyes de grano, así como a los graneros de los comerciantes y poderosos, demanda de un precio justo y a menudo requisas del grano para venderlo por ese precio a la plebe con la posterior devolución del producto de la venta a sus propietarios. Todo ello acompañado, con frecuencia, de la presión sobre algún poderoso para que los acompañara y diera fe de la justicia sus actos, por lo general no violentos.<sup>10</sup> De hecho, muchas de estas condiciones se cumplen en la primera fase del conflicto, incluida la de requisar el grano para ser vendido a precios justos, si bien en este caso -y si hemos de creer a Ortiz de Zúñiga- gracias a los patricios que, *obligados*, les acompañaron.

Sin embargo, contamos con pocas explicaciones del trasfondo político de ese desprecio por la multitud, y de su carácter foráneo, cuya capacidad de organización, lejos de ser nula, es demostrada por los hechos. En este caso, por su organización y repetición mecánica de las tradiciones de motín en la primera fase y por la existencia de líderes, entre otros el clérigo Ferreira o varios sederos, en la segunda. La misma insistencia en tener un gobernador tras la dimisión de Villacís, que sin duda vino precedida de discusiones dentro de los sublevados, o el miedo de los nobles a una conjunción entre los amotinados de La Feria y los de Triana, son demostrativos de que esa no era una multitud informe que solo se regía por la irracionalidad propia de las masas. Importa además tener en cuenta lo que hay detrás de la valoración que

---

<sup>10</sup> THOMPSON, Edward P., “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII” en THOMPSON, Edward P., *Tradición, revolución y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 62-134.

hace al respecto Ortiz de Zúñiga y de su interés por mostrar esa imagen. Es evidente que el autor intentaba salvaguardar el prestigio y honor de la ciudad, lo que hace también responsabilizando de los conflictos a los extranjeros y a los forasteros en general. Más aún, esta es una forma de enfatizar el hecho de que, los responsables del levantamiento no pueden ser miembros de pleno derecho de esta república (un término que él nunca usa por razones que no cabe explicar ahora). Han de ser individuos de aluvión, muchos de ellos, incluidos algunos artesanos, llegados tras la peste de 1648. Son aquellos que en la época eran excluidos de la comunidad, la plebe y los vagabundos (*vagamundos*) que le son ajenos y que, como decía Pérez de Herrera, a diferencia de los pobres verdaderos habrían de ser perseguidos y evitar que se beneficiaran de la caridad. Y cabe recordar también la idea de algunos tratadistas, residentes en la propia Sevilla, como Francisco Martínez de Mata, según la cual era sobre todo el trabajo lo que caracterizaba el ser miembro de esa “república” (estos sí usan el término), lo que daba lugar a esos razonamientos.<sup>11</sup> Los artesanos habían de ser por tanto presentados como puros acompañantes de esa turba de violentos foráneos. Por otra parte, también la teoría política de la época establecía que una república, una comunidad, no era un cúmulo de personas. Lo que hacía de estas una comunidad -la idea arrancaba de Aristóteles, como es sabido- era el hecho de que se tratara de un grupo ordenado, con una autoridad e incluso con reglas de convivencia en común. Así, cabe pensar que en el trasfondo de esas afirmaciones sobre la falta de organización interna de los amotinados estaba la necesidad de rebatir estas ideas, que por la época habían difundido en la propia Sevilla y por esos mismos años personajes como Martínez de Mata, y en la monarquía en general varios tratadistas entre los que no es el menos importante el jesuita Juan de Mariana.<sup>12</sup> Esta visión notoriamente despectiva

---

<sup>11</sup> Estas eran las afirmaciones sobre todo de Francisco Martínez de Mata, YUN CASALILLA, Bartolomé, *Los ojos de Murillo. La sociedad sevillana y la globalización primitiva, 1618-1682* (Título provisional. Obra en progreso).

<sup>12</sup> No es casualidad que Martínez de Mata se convirtiera en uno de los blancos preferidos del veinticuatro Don Martín de Ulloa, uno de los más firmes represores del motín, según Ortiz de Zúñiga. Para él en Memorial de Martínez de Mata era de genio “duro y bronco” y con sus predicaciones estaba poniendo en riesgo el orden de la ciudad: “Don Martín de Ulloa, veinticuatro de la ciudad de Sevilla, advierte los peligros que originaba Francisco Martínez de Mata con sus memoriales y predicaciones” en MARTÍNEZ DE MATA, Francisco, *op. cit.*, p. 482.492. MARIANA, Juan SJ, *Del rey y de la institución real*, Barcelona, Empresa literario-editorial, 1880 (prólogo de Jaime Balmes), quien sostenía que “sin la concordia de los ciudadanos no sería posible la república”, p 83. Sobre las ideas políticas de Martínez de Mata, véase YUN-CASALILLA, Bartolomé, *Los ojos de Murillo, op. cit.*, Capítulo VI.

sobre la multitud era, además, una manera indirecta de afirmar que la élite sevillana, los nobles y las personas de gravedad, eran los únicos capaces de dar forma *política* a esa comunidad, reivindicando así el derecho exclusivo al gobierno de esta y su carácter indispensable. Para marcar el contraste, a ese fin van asimismo dirigidas las afirmaciones sobre la encarnizada defensa de los intereses y órdenes del rey por parte de los caballeros veinticuatro, que, estos sí, formaban “ilustre Comunidad”, pese a que no se reuniera el Cabildo.

Esa división tajante entre el patriciado y la plebe choca, sin embargo, con un hecho básico que incluso obliga a Ortiz de Zúñiga a un análisis forzado de las relaciones entre ambos: también había una connivencia entre los valores de ambos en lo que se refiere al aprovisionamiento del pan e incluso al resello de la moneda. Por supuesto existían razones prácticas: las manipulaciones del vellón eran malas para todos, como lo eran los millones; y el encarecimiento del pan -que podía beneficiar a algunos- se convertía sin embargo en un problema de todos cuando este provocaba el motín. Y esto no solo por la violencia que desencadenaba, sino porque ponía en duda la eficiencia de la élite a la hora de ejercer su obligación de mantener el orden; un hecho que podía ser presentado ante el Rey como una forma de mal gobierno, como se hiciera en Córdoba y muchos debieron pensar en Sevilla, incluido el Marqués de Avilafuente.<sup>13</sup> Para muchos coetáneos además no se trataba de razonamientos cínicos o maquiavélicos. La teoría política de la época -sostenida sobre todo por los clérigos, entre los que destacaban los franciscanos- partía de la idea de que el bien común debía estar por encima de los intereses individuales. Era esta una idea “comunitaria” y moral de la *oeconomia*. Y ello más aún cuanto que se entendía que el comercio no aportaba valor a las cosas y que los cambios de precio injustificados debían ser evitados cuando esto daba lugar a ganancias excesivas a costa del bien común la.<sup>14</sup> De ahí precisamente toda la regulación, generalmente represiva, de la regatonería y el lenguaje de Ortiz de Zúñiga cuando habla de las ganancias “excesivas” que querían tener los panaderos de Alcalá, o cuando expresa su matizada comprensión de los primeros desmanes. Por si fuera poco, la tratadística sobre la pobreza -basada en los padres de la Iglesia y en una visión paulina del trabajo y la comunidad- se había encargado de recordar que el único sentido de la riqueza, y lo que la justificaba por encima de todo,

---

<sup>13</sup> DOMINGUEZ ORTIZ, *op. cit.*

<sup>14</sup> YUN CASALILLA, Bartolomé, *Los ojos de Murillo, op. cit.*

era la caridad. En otras palabras, la riqueza solo era justa si servía para aliviar a los pobres verdaderos.<sup>15</sup>

Es esta mezcla de interés, sentido del buen gobierno y presión social la que explica que miembros de la oligarquía y probablemente los “gobernadores” sintonizaran con los sublevados en un primer momento. Por supuesto, Ortiz de Zúñiga no lo cuenta exactamente así, muy posiblemente no por lo que hicieron sino por lo que vendría después: el descontrol y la falta de orden y buen gobierno. Su relato, así, presenta como acciones forzadas las de algunos miembros de la élite que acompañaron a los sublevados en sus primeros actos de pillaje a casas y graneros. Se trataba de ajustar los actos al desenlace de los hechos – la radicalización y la victoria de la represión- quitando cualquier sombra de duda sobre las acciones de esos líderes patricios para, además, ponerlos en disposición de acceder a las mercedes que esperaban. Desde esa perspectiva se puede explicar lo que, sin duda, es para el historiador del siglo XXI el punto más oscuro de los levantamientos, no sólo de Sevilla sino de toda la época moderna en toda Europa: el liderazgo patricio de sus comienzos que, como hemos visto, el cronista presenta como un acto forzado pero también como una cínica estratagema o como un acto de servicio a través de su mediación, y el que los amotinados fueran los primeros partidarios de tenerlo. Estos actos han sido considerados como lógicos por la historiografía. Más aún, desde la perspectiva de Thompson se podrían explicar por la falta de una conciencia de clase y, por tanto, de una clase. Y, desde luego, este hecho está a la base de ello. Pero hemos de pensar que los amotinados de Sevilla, como los de la Inglaterra del siglo XVIII, no pensaban que estaban pidiendo algo injusto (es más, en algunos lugares lo que piden es que el trigo se venda conforme a la tasa impuesta por el rey). Desde su convicción de estar actuando de acuerdo con una lógica justa, estos “in between”, eran para la multitud enlaces, negociadores que alejaban la posibilidad de represalias y, al mismo tiempo, colaboradores -a los que se podía presionar, desde luego, pero con los que había cierta sintonía- para obtener algo que a la oligarquía tampoco podía extrañar ni rechazar. Su lema era “Viva el rey y muera el mal gobierno” y esos patricios intermediarios constituían su esperanza de buen gobierno. Para la oligarquía esos “gobernadores” eran muy útiles como una forma de aplacar el conflicto mediante la colaboración en torno a principios que no le eran ajenos. Pero,

---

<sup>15</sup> MAZA ZORRILLA, Elena, *Pobreza y asistencia social en España. Siglos XVI-XX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

pese a esa coincidencia de intereses, este era un acto enormemente arriesgado. Los elegidos y consensuados se movían en la fina línea que separa el “servicio al rey y a su patria” y el riesgo de ser juzgados después por colaborar con los sublevados. Las frases de Ortíz de Zúñiga a ese respecto sobre el Marqués de Ribas y sobre Don Juan de Villacís son muy expresivas, y aún más lo es la negativa de ambos. Es más, nuestro cronista tendría buen cuidado en elogiar al segundo para así reconocer a quien había hecho lo que había podido. Como lo tendría en decir que tanto Villacís como los cabos de cada parroquia en contacto con el pueblo hacían un doble juego en beneficio de la represión. Que todo esto era así y que esta intermediación conllevaba dichos riesgos lo vemos en Granada, donde Don Luis de Paz sería llamado a la Corte para declarar y donde, por suerte para él, fue capaz de convencer al Consejo Real de que siempre actuó conforme a la ley y sus obligaciones como caballero, un empeño en el que parece haber tenido éxito pues provocó incluso el interés del rey por conocerle. Ese difícil equilibrio se nos descubre asimismo cuando, tras un primer amago de pacificación a raíz de la promesa de la Junta de eliminar gabelas y reducir el precio del trigo, el clérigo Ferreira -siempre según Ortiz de Zúñiga- convenció a los arrepentidos de que estaban siendo engañados.

El texto de Ortiz de Zúñiga es asimismo una lección sobre el uso y no uso de la violencia en la mentalidad de la oligarquía. Esta no se usaría al parecer en un primer momento. Se ha dicho que esto podría deberse a que el motín pilló a la oligarquía falta de armas. Lo cierto es que los amotinados se apoderaron pronto de las de la Alhóndiga, pero no así de las que había en la Casa de la Moneda que quedaron a disposición de los patricios, aparte de las que ellos mismos pudieran tener en sus casas y palacios-fortaleza. Sea como fuere, hay que pensar también que lo dicho anteriormente deja muy claro el porqué de la persuasión, las palabras blandas y el regalo. En efecto, en coherencia con una cierta connivencia al menos con algunos patricios en principios fundamentales, esto forma parte de lo que Thompson llamaba paternalismo. Era parte del lenguaje político habitual de las élites, avivado por la Contrarreforma, y según el cual un buen gobernante era también un buen padre y un buen pastor. Un lenguaje este que podemos ver incluso en la pintura de la época y que se corresponde con la idea de la necesidad de legitimarse socialmente dejando sólo para última instancia formas de control basadas en la violencia, algo que el propio rey podría llegar a considerar como una forma de mal gobierno, como de hecho le recordaría la Doña María de

Agreda.<sup>16</sup> El mismo Ortiz de Zúñiga, al que la radicalización del conflicto parece haber convencido de la necesidad de mano dura, llegará a culpar de la rebelión a la habitual excesiva blandura de los patricios respecto de la plebe. Por otra parte, la contemporización e incluso los regalos a que se refiere -y elogia- eran, como decía Thompson derechos que se arrancaban a la élite, pero también derechos consustanciales a una ideología social que se basaba en la caridad y en el uso de las propias riquezas para aliviar a los pobres y al hambriento. La oligarquía sevillana daría después del conflicto muchas muestras de ello, como he intentado mostrar.

Queda, sin embargo, analizar la violencia. Esta es ya necesaria a partir de lo que los nobles y el propio autor presentan como fracaso de la persuasión y constituye parte del deber de la élite, que se supone forma parte del sistema de coerción de la monarquía. Un aspecto a reseñar es el valor de la parroquia o collación como espacio organizativo de la cohesión social y de la violencia. Fue la fragmentación del espacio urbano y la acción por parroquias lo que permitió que los cabos y sus familiares pudieran cohesionar a sus “deudos” y organizarse militarmente. Si esto es explicable desde el punto de vista de la logística de la represión, también es revelador de la pervivencia de estas unidades de acción medievales. Y lo es asimismo del vigor que tenían aún las relaciones de solidaridad vertical en una sociedad “de una sola clase” -solo para recordar de nuevo a Thompson- en la que no se había producido la división social del trabajo que estaría a la base de la sociedad capitalista. Hay, no obstante, un hecho menos aparente sobre el que conviene reflexionar. Si bien los caballeros irrumpen en la Feria, algunos de ellos no saben usar las armas de fuego. Y, por si fuera poco, hay algo que ha quedado diluido en las interpretaciones generales y al que ya hizo sagazmente referencia Domínguez Ortíz: la participación decisiva de dos oscuros personajes, Francisco Bueno y Francisco León, contrabandistas y auténticos hampones que habían creado todo un emporio de violencia y delito en Sevilla –“príncipes de la sangre” les llamó un testigo de la época- y que “con toda su clientela” colaboraron a la extinción del motín. Lo que revela nuestro cronista es que fueron ellos quienes descargaron el golpe fatal a los amotinados desde la parroquia colindante de San Marcos, donde, según ese mismo testigo, se había concentrado toda “la gente de mal vivir [...] que será un tercio de la ciudad”. Puede que este testigo exagerara, pero en lo que no mentía era en que estos grupos de facinerosos

---

<sup>16</sup> YUN CASALILLA. *En los ojos*, op. cit.

eran muy “estimados de todos los caballeros”, muchos de los cuales tenían negocios con ellos.<sup>17</sup>

Esto no debería sorprender dadas las características de esa élite, cuyas relaciones con el mundo del hampa y cuyos hábitos delictivos están muy presentes en relatos de la época como el del Padre Pedro de León.<sup>18</sup> Una obra sobre uno de esos nobles, *Las mocedades del Duque de Osuna* de Cristóbal de Monroy, al parecer de gran éxito en plaza, es en alguno de sus pasajes un elogio jocoso de este tipo de personajes, que se detiene, por ejemplo, en el modo en que el joven Osuna se burla de la justicia del rey. Por ello, lo importante para nosotros es quién ejerce la violencia. En una ciudad en que algunos de los miembros de la élite no parecían muy eficaces en lo militar - pese a lo que dirían después- esa misma élite será capaz de movilizar a adeptos, con los que tenía intereses comunes pero oscuros, para doblegar a una multitud hambrienta. Significativamente, el buen ciudadano Ortiz de Zúñiga apenas si se para en los pormenores de esa violencia pero sí lo hace para pedir mercedes para Francisco Bueno y Francisco León, cuyos delitos de sangre, asesinatos, extorsiones, robos, proxenetismo, contrabando, etc. considera “travesuras passadas de su mocedad y mal reprimido ardimiento”. Como es significativo también que el Arzobispo insistiera al rey sobre los servicios prestados por estos individuos e incluso pidiera mercedes para ellos.<sup>19</sup> Para decirlo en otras palabras, esa oligarquía que había de velar por el orden y el bien común había perdido parte de su capacidad coercitiva o la tenía muy por debajo de lo que se necesitaba en una ciudad como Sevilla, al mismo tiempo que esta seguía siendo su competencia en momentos como aquel. El problema, que, según Domínguez Ortiz, estaba presente en muchas otras localidades andaluzas y yo añadiría en las no andaluzas, constituye -creo- una de las claves para entender el surgimiento del estado moderno, así como también algunas acciones posteriores de la élite sevillana en las que tampoco me puedo detener. Y demuestra asimismo las ramificaciones de la nobleza hacia el hampa de la ciudad. El sistema de control social no funcionaba del todo bien en un régimen de poder compartido como el de la monarquía compuesta y los límites que se imponían entre sí los diversos

---

<sup>17</sup> Citado por DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, *op. cit.*, p. 109-110 n. 1.

<sup>18</sup> LEÓN, Pedro de, *Grandeza y Miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica* (1578-1616), Granada, Facultad de Teología, 1981 (edición, introducción y notas de P. Herrera Puga S.I.).

<sup>19</sup> Las cartas del Cardenal parte de las cuales son recogidas por Domínguez Ortiz son de no perderse e incluso llegan a provocar la ironía del historiador, pero no puedo resumir aquí todos sus argumentos. *Op. cit.*, p. 109.

agentes institucionales hacían necesario recurrir a relaciones informales (delictivas, en este caso) para imponer su idea del orden. Nada más expresivo de la arqueología del poder en la época moderna.

Varias precisiones antes de cerrar. Pese a que apenas duraron una semana, los motines de la Feria y de Triana -de la que sabemos muy poco-, quizás porque cerraron un ciclo de calamidades que se inicia con la peste de 1648, dejaron una impronta indeleble en la ciudad. Serían la constatación de la decadencia momentánea de Sevilla y un severo golpe a su moral colectiva. Es entonces cuando la conciencia de la pobreza se hace más plástica en la producción pictórica de Murillo, y ello, a menudo, por encargo de sus élites y de comerciantes extranjeros que se ven sorprendidos por esta faceta de su vida urbana. Es el momento en que se percibe un mayor desarraigo social y en el que se plasma la imagen de ciudad plagada de prostitutas, mujeres casaderas que quieren emigrar a América y se ofrecen para ello a hombres necesitados de una pareja. Es el momento de la crisis del textil y de la entrada de artesanos foráneos que, sin embargo, no fueron capaces de renovar el tejido productivo. Es el momento de los intentos de superar una crisis moral con reivindicaciones como la de Fernando III y la inmaculada. Y además se percibe una cierta crisis de conciencia y se diría que de identidad en sus élites. Esta tendría sus manifestaciones en actos que van de la fundación de la Maestranza de Caballería (1670), que reivindicaba, por cierto, la nobleza a caballo, por una serie de nobles empeñados en renovarse según las funciones que creían propias de su estado, a la del Hospital de la Caridad (167X) por otros que querían ayudar a los necesitados ante lo que a todos nos iguala: la muerte. El conflicto vendría seguido también del debate a que me he referido sobre las recompensas que ilumina este capítulo -y otros- de *Los Anales*, que en esta sección obedecían en buena medida a la necesidad de justificar la mayor cantidad de mercedes posibles para una oligarquía a la que al término del conflicto el rey quería premiar con tan solo unos pocos hábitos militares pero que por su dinamismo social -y quizás también porque este estaba llegando a su término - estaba hambrienta de la gracia del monarca. No sabemos si fue esto lo que llevó al Marqués de Aytona a encargar a José Maldonado Dávila y Saavedra que escribiera un texto esencial y que pudo haber sido seguido por el propio Ortiz de Zúñiga: el *Tratado verdadero del motín que hubo en la ciudad de Sevilla en este año de MDCLII*.<sup>20</sup> El hecho,

---

<sup>20</sup> MALDONADO DÁVILA Y SAAVEDRA, José, *Tratado verdadero del motín que hubo en la ciudad de Sevilla en este año de MDCLII*. Manejo el manuscrito que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. (ES.41003.Archivo Histórico Provincial de Sevilla).

tampoco es accidental. Todo indica que las oligarquías quedaron insatisfechas con la decisión un tanto restrictiva del rey. Pero los estudios recientes también han detectado la concesión y venta durante las décadas siguientes de no pocos títulos nobiliarios y hábitos que sin duda contribuyeron a satisfacer esas aspiraciones de ascensión social, a paliar el origen converso y mercantil de algunos, e incluso -se diría- a crear nuevos equilibrios entre la nobleza local.<sup>21</sup> Lo que no impidió, sino que pudo haber alentado, cambios significativos en el seno de este grupo social.

Los *Anales* son hijos de su época. Constituyen una construcción narrativa desde la perspectiva, la cultura y el contexto social de su autor, perteneciente a una vieja familia de la élite local con un pasado converso que él mismo querría ocultar, si era necesario subrayando el discurso patricio de esa élite. Y también por ello son una fuente preciosa para -cruzada con otras- conocer los parámetros en que se movía la élite sevillana, la cultura política de patricios y plebeyos y sus contradicciones. Leídos de este modo -creo- aclaran aspectos oscuros no sólo de la historia de Sevilla, sino de la de Europa en general. Queda una reflexión más general que nos sirva para poner estas conclusiones en relación con la descripción que E. P. Thompson hiciera de la cultura patricia y la cultura plebeya, así como de la economía moral de la multitud, y que marque las diferencias entre la España del siglo XVII y la Inglaterra del XVIII, que no son pocas. El historiador inglés se quejó en muchas ocasiones del uso “blando” de sus ideas al respecto y de la forma en que se trasponían a otras sociedades y momentos históricos. Creo haber escrito en alguna ocasión -quizás como un modo de exculparme - que me parece una pretensión exagerada por su parte, pues el término puede tener dos significados, uno genérico y otro más concreto. Crear un término no necesariamente es poseerlo. Las palabras y las ideas, como las coplas, si son realmente acertadas, “dejan de ser tuyas para ser de los demás”. Pero, sin duda, también tenía razón en la medida en que tenemos que analizar las diversas materializaciones históricas de la economía moral. Esa es la razón por la que las comparaciones -casi inexistentes hasta ahora- son necesarias. Pero esta es otra historia para otra ocasión.

---

<sup>21</sup> CARTAYA BAÑOS, Juan, *Los caballeros fundadores de la Real Maestranza de Sevilla, Contextualización, prosopografía y estudio crítico*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Tesis doctoral, 2011, 2 Volúmenes, *passim* y Vol II, pp, 514-518.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ANES, Gonzalo, “Nota preliminar”, en MARTÍNEZ DE MATA, Francisco, *Memoriales y discursos*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1971 pp. 32 y 51.
- CARTAYA BAÑOS, Juan, *La nobleza de las letras. Don Diego Ortiz de Zúñiga, un historiador en la Sevilla del Seiscientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2021.
- CARTAYA BAÑOS, Juan, *Los caballeros fundadores de la Real Maestranza de Sevilla. Contextualización, prosopografía y estudio crítico*, Universidad de Sevilla, Tesis doctpral, 2011, 2 Volúmenes.
- Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*, Ecija, Juan Malparida de las Alas, 1949.
- CUART MONER, Baltasar, “Introducción”, en GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1994 (Edición facsímil de la obra de 1606).
- DE JESÚS DIAZ, Antonio de (OSA), *Epitome de la Admirable Vida del Ilustre varón Don Luis de Paz y Medrano*, Granada, Francisco Gomez Garrido, 1688.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Alteraciones andaluzas*, Madrid, Narcea, 1973.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “Documentos sobre el motín de la Feria en 1652”, *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, 2a época, 21-22 (1947), pp. 69-93.
- LEÓN, Pedro de, *Grandeza y Miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*, Granada, Facultad de Teología, 1981 (edición, introducción y notas de P. Herrera Puga S.I.).

MALDONADO DÁVILA Y SAAVEDRA, José, *Tratado verdadero del motín que hubo en la ciudad de Sevilla en este año de MDCLII*.

MARIANA, Juan, SJ, *Del rey y de la institución real*, Barcelona, Empresa literario-editorial, 1880 (prólogo de Jaime Balmes).

MAZA ZORRILLA, Elena, *Pobreza y asistencia social en España. Siglos XVI-XX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, 1677.

THOMPSON, Edward P., “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, en THOMPSON, Edward P., *Tradición, revolución y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica, 1979, pp. 62-134.

YUN CASALILLA, Bartolomé, *Los ojos de Murillo. La sociedad sevillana y la globalización primitiva, 1618-1682* (Título provisional. Obra en progreso).

YUN CASALILLA, Bartolomé, “Imagen e ideología social en la Europa del siglo XVII: Trabajo y familia en Murillo y Martínez de Mata”, en PALOS, J. L. y CARRIÓ-IVERNIZZI, D. (dirs.), *Historias imaginadas. Construcción visual del pasado y usos políticos de las imágenes en la Europa Moderna*, Barcelona, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2007, p. 235- 266.